rrp/fgp
S.102ª/370ª

Oficio Nº 17.888

VALPARAÍSO, 28 de noviembre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, el proyecto de ley que establece un mecanismo para aumentar la participación de mujeres en los directorios de las sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales, boletín N°15.516, una vez que sea informado por la Comisión de Mujer y Equidad de Género.

Asimismo, acordó que una vez que el referido proyecto sea informado por la Comisión que US. preside, sea conocido por la Comisión de Hacienda.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir para que el expediente de tramitación del proyecto de ley sea, en su oportunidad, remitido a la Comisión señalada.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.